



INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

JEFE INMEDIATO: BIOL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE
FECHA DE ELABORACIÓN: 28 DE ABRIL /2023
FOLIO: SRN.-0261/23
REPRESENTACIÓN: VERACRUZ
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES
COMISIONADO: NEMORIO AQUINO ZAPATA
APELLIDO PATERNO **APELLIDO MATERNO** **NOMBRE (S)**
PERIODO: DÍA 25 DE ABRIL DEL 2023.
LUGAR: PANUCO, VER.

OBJETO DE LA COMISION:

Realizar inspección para emitir peritaje en atención a Fiscalía General de la República.

SÍNTESIS:

Informo que en cumplimiento a sus instrucciones me presente en el Ministerio Público de la Federación de la Fiscalía General de la República en Panuco, Ver., para realizar inspección en atención al Oficio No. PAN-EIL-BIV-C5-135/2023 de fecha 13 de abril del 2023 emitido por el Lic. Gabriel Leyva Hernández Titular de la Célula B-IV-5 de la Agencia del Ministerio Público de la Fiscalía General de la República en la Cd. Panuco, Ver., mediante el cual solicitó perito para determinar los daños en materia forestal en la parcela 11 Z-1 P1/2 del ejido María Quinta de las Nieves en Pueblo Viejo, Ver. Por lo que de Poza Rica se tuvo la oportunidad de viajar solo de ida en vehículo de la propia Fiscalía hasta la Agencia del Ministerio Público en Panuco, Ver., para de ahí con el apoyo de la Policía Federal Ministerial área que tenía a su cargo la coordinación de la investigación fuimos trasladados al predio en compañía de otros peritos de la misma Fiscalía, tomando la información necesaria como la georreferenciación en coordenadas geográficas y realizamos el recorrido de inspección ocular observando los hechos, cuyos resultados fueron plasmados en el Oficio No. PFPA/36.3/SC.25.2/012-23 mediante el cual hice entrega de los resultados obtenidos y conclusiones. Al término de las actividades fuimos trasladados por el personal de la Policía Federal Ministerial a la Cd. de Tampico, Tamps., para tomar autobús de regreso a Tuxpan, Ver., por así convenir y de ahí tomar otro vehículo en apoyo al suscrito.

CONCLUSIÓN:

Se realizó la visita de inspección observando los hechos.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se plasmaron los resultados en el Oficio No. PFPA/36.3/C.25.2/012-23

CONTRIBUCION:

Con lo anterior se da cumplimiento a lo solicitado por el Ministerio Público de la Fiscalía General de la República en la Cd. Panuco, Ver.

ATENTAMENTE

C. NEMORIO AQUINO ZAPATA

COMISIONADO

Vo. Bo.

BIOL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE

JEFE INMEDIATO

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente.

OFICIO DE COMISION

LUGAR Y FECHA: XALAPA, VER., A 24 DE ABRIL DEL 2023

FOLIO: **SRN.-0261/2023**

C. NEMORIO AQUINO ZAPATA
PRESENTE.

Con el objeto de dar cumplimiento a los programas encomendados a esta área, comunico a usted que llevará a cabo la comisión siguiente:

Objeto: **REALIZAR INSPECCIÓN PARA EMITIR PERITAJE EN ATENCIÓN A FISCALÍA GENERAL DE LA REPUBLICA.**

Lugar y fecha: **PÁNUCO, VER., EL DÍA 25 DE ABRIL DEL 2023.**

Medio de transporte: **TRANSPORTE PÚBLICO.**

En un lapso no mayor de cinco días hábiles contados a partir de la fecha de tramitación de la comisión deberá presentar a la Subdirección Administrativa la documentación comprobatoria correspondiente en su caso reintegrar mediante cheque aquellos fondos no utilizados

Vo.Bo.


C. GABRIEL GARCÍA PARRA
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACION DE
PROTECCION AMBIENTAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE VERACRUZ.